

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS.
MADRID: Mes. 6 rs.
PROVINCIAS: Trimestre. 24
ULTRAMAR Y ESTRANJERO: Id. 60
NOTICIAS Y COMUNICADOS.
Se insertan, todos a precios convencionales.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA EPOCA.

OFICINAS: CALLE DEL DESEGAÑO, NUM. 104

SUBSCRIPCIONES.
Se hacen en Madrid y provincias. Se pagan en metálico, libranza ó sellos de Correos. No se sirven sin recibir antes su importe.
ANUNCIOS.—A REAL Y MEDIO.
Publicados en ambas ediciones.

NUM. 825 POR LA NOCHE.—AÑO XIII MADRID JUEVES 13 DE DICIEMBRE DE 1860. TIRADA DE 23.000 EJEMPLARES.

ADVERTENCIAS.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA va a publicar un «Calendario» para repartirlo entre sus suscritores que lo sean en 1.º de enero de 1861.

Este «Calendario», del que se hará una tirada de 30.000 ejemplares, admitirá a precios convencionales y hasta el día 20 anuncios para insertar en sus últimas páginas; de modo, que las personas que gusten acudir a este medio de publicidad, pueden contar con tener en el seno de treinta mil familias un anuncio para todo el año que no caducará al día siguiente como sucede con los que se insertan en los periódicos.

La Biblioteca de LA CORRESPONDENCIA lleva publicadas trece entregas: las diez primeras contienen la interesante novela titulada: «Los Almadreñeros de la Selva Negra» y en las tres restantes se ha dado principio a la obra original del Sr. D. Antonio de Trueba, cuyo título es: «Cuentos campesinos.»

Se reparten cuatro entregas al mes, ó sean ocho pliegos de lectura compacta, con 123 páginas, cuyo precio fabulosamente barato, es de 2 reales al mes para los suscritores a LA CORRESPONDENCIA, y 3 para los que no lo sean.

Se admiten suscripciones desde el principio de la publicación, ó a contar desde la obra del Sr. Trueba.

Hay tomos encuadernados de la novela «Los Almadreñeros de la Selva Negra», que se expenden a 9 rs. en Madrid y a 9 en las provincias.

Remitiendo el importe en sellos ó libranza, se enviará el tomo franco de porte.

PRIMERA EDICION.

A LAS SIETE DE LA MAÑANA.

Según dice un periódico, en la mañana del día 6 ocurrió un alboroto en la casa-galería de la Coruña, el cual, según parece no tuvo desenlace desagradable: sin embargo, al momento de recibirse el parte en el gobierno de provincia, la autoridad dispuso pasarse a dicho establecimiento penal el secretario del gobierno y comisión del correccional, acompañados de alguna fuerza del regimiento de Cuenca con cuya presencia el orden se restableció.

Ignoramos las causas que hayan dado lugar a este incidente.

De Molina de Aragón escriben que ha llegado a aquella ciudad el tren de batir, compuesto de 2 cañones lisos de 24 y cuatro de los rayados de 12, para llevar a efecto los ensayos comparativos contra las fortificaciones murallas que circundan aquel alcázar secular.

Acompaña a dicho tren un personal de 130 hombres, entre los que figuran un brigadier, un coronel y tres capitanes formando la sección facultativa. Según el contenido de la real orden expedida en Barcelona, solo se inutilizarán los puntos más resistentes de las citadas murallas puesto que la Reina se dignó acceder a los deseos de los molinenses, haciendo se respeten el castillo ó plaza de armas y la elevadísima torre de Aragón.

Aunque ha mejorado el tiempo, las carreteras continúan en mal estado, y la mayor parte de los ríos han tenido últimamente una crecida extraordinaria. Esto entorpece la marcha de los carruajes, así es que todos ellos sufren grande atraso en sus jornadas, y ayer mismo faltaban en Madrid, a la hora de costumbre casi todos los correos.

Ya se ha principiado a derribar parte de la tapia correspondiente a la huerta de las Salesas Reales para ensanchar el paseo de Recoletos, debiendo procederse también a la demolición de los demás edificios que hay en la misma línea luego que el ayuntamiento haya adquirido su propiedad.

El Reino reconoce que no hay motivo para hablar de disolución de Cortes, tema que se han propuesto explotar las oposiciones en estos días con tanta insistencia como escasa fortuna.

A un periódico italiano comunican de París la noticia de que había urdido una conspiración legitimista en los departamentos del Sur y del Este del imperio, pero que esa conspiración no había encontrado apoyo en las masas.

Garibaldi ha dado otra proclama en la que dice, que lo que deben exigir inexorablemente todos los italianos, es que el 5 de marzo de 1861, Víctor Manuel se encuentre a la cabeza de 500.000 soldados. Garibaldi ha rebajado de un golpe nada menos que medio millón de hombres, que por cierto habrán de hacerle alguna falta el día del peligro.

Aumenta sin cesar el fondo destinado a los premios a la virtud. Últimamente han dado con este objeto: 500 rs. el nuncio de Su Santidad, 1.000 el Sr. D. Antolin Udaeta, 2.000 el Sr. D. Daniel Weisveiller, 100 el Sr. D. José O'Ferrall, y 1.000 el señor ministro de Hacienda.

El rey Francisco II ha mandado poner en plena libertad cuatro buques con pabellón y cargamento sardos que arribaron a Gaeta a consecuencia de una tempestad. Pero a fin de que este acto de generosidad no pueda interpretarse como un abandono de sus derechos ó una prueba de debilidad, ha hecho anunciar al mismo tiempo, que todo buque que se presentase desde el 27 de noviembre en adelante en las aguas de Gaeta con pabellón sardo, será capturado inmediatamente por los buques de la marina

real, y tratado según los principios que rigen el derecho de guerra.

El Excmo. señor nuncio apostólico en estos reinos ha remitido a los señores obispos de España una copia auténtica del decreto general, cuya traducción insertamos a continuación, si bien no ha de tener uso en España, donde, siendo de primera clase con octava la fiesta de la Concepción por razón de patronato, se prefiere siempre a la dominica segunda de Adviento y nunca se verifica la traslación de tan celebrada solemnidad.

DECRETO PARA LA CIUDAD Y EL ORBE.

«Después que nuestro muy Santo Padre Pio Papa IX proclamó solemnemente el año 1854 el dogma de la Inmaculada Concepción de la Bienaventurada Virgen María, con aplauso universal del orbe católico, la antigua piedad y devoción de los fieles a este esplendísimo privilegio de la Madre de Dios creció de tal manera, como animada de nuevo ardor, que sentirían muchísimo que en ocasiones tuviera que dilatarse esta festividad cuando en el día 8 de diciembre se hubiera de celebrar la segunda dominica de Adviento.

Desearo, pues, Su Santidad satisfacer a los deseos del clero y del pueblo fiel, se dignó mandar que se observara con respecto a la festividad de la Concepción, lo que la Sagrada Congregación de Ritos dispuso con respecto a las dos festividades de la Purificación y Anunciación; y mandó también que en los años en que dicha fiesta caiga en el segundo domingo de Adviento, se traslade a la feria segunda inmediata, sea cual fuere la festividad que en el se celebre, si es de igual clase, no si es de rito superior.

Quiso además que este decreto fuese promulgado y unido a las rubricas generales del Calendario romano, no obstante lo dispuesto en contrario.—Día 24 de mayo de 1860.—C. obispo de Alban, cardinal Patrizi. S. R. C. Prael.—Il. Capelli. S. R. C., secretario.

Con fecha 7 dicen de Málaga que el domingo anterior tuvo efecto, en el sitio llamado la Cala, a dos leguas de aquella ciudad, la bendición de una preciosa ermita que, a expensas de algunas personas pudientes de la capital que tienen haciendas en aquel término, se acaba de construir, y a cuya obra han contribuido también los demás vecinos de aquel partido.

Las noticias de Fernando Póo alcanzan al 29 de octubre. En una carta de aquella isla leemos lo siguiente:

«Se viene observando lo de siempre; los días de correo concurren muchos buques de guerra y mercantes ingleses, franceses y americanos, para tomar la correspondencia, con cuyo motivo creo debemos estar orgullosos y satisfechos, al ver que desde Sierra-Leona hasta el Cabo de Buena-Esperanza, nuestras pequeñas posesiones tienen la importancia de ser la clave de ambos lados de la costa por lo cual Fernando Póo era tan hambicionado de los ingleses. Los tornados han principiado ya en esta, y por consiguiente el calor, aun hasta la fecha no ha causado alteración alguna en la salud.»

Podemos asegurar a La Iberia, que cree ó aparenta creer lo contrario, que la situación no tiene por qué alarmarse de que el duque de Valencia piense ó no en venir a España, y alguna prueba de estos sentimientos ha dado el gabinete actual.

Las correspondencias que llegan de París dan motivos para creer que el gabinete imperial vuelve a la política que simbolizaba la paz de Villafranca en las modificaciones naturales que exige hoy el estado de la Italia.

Es singularmente optimista el informe que el gran visir Mehemed-Kuprishi ha enviado al gobierno del sultan acerca de su misión de exploración en las poblaciones cristianas de Turquía. El gran visir declara formalmente que en el curso de su viaje no ha encontrado el menor vestigio de las persecuciones que se atribuyen a los musulmanes contra las poblaciones cristianas. Dice que no ha reconocido en las provincias que ha visitado mas que los abusos de que no pueden preservarse los gobiernos mejor organizados. Según él, todas las clases de la población, musulmanes y cristianos, figuran por partes iguales en el catálogo de los excesos cometidos, y los agravios denunciados al gobierno turco y a los gabinetes aliados no existirían sino en la imaginación de los que tratan de rebajar el imperio otomano en el espíritu de las potencias europeas.

Al terminar su informe con un cuadro pomposo de los progresos que el imperio otomano ha realizado de diez años a esta parte, atribuye el mérito y el honor de ellos a la iniciativa y al impulso del sultan.

Reconoce El Clamor, que la publicación de los presupuestos de Ultramar es una mejora que venia reclamando hace mucho tiempo la imprenta. Nuestro colega cree que es necesario realizar en nuestras provincias ultramarinas verdaderas reformas económicas, que siendo beneficiosas, no a una pequeña parte de potentados, sino a la inmensa mayoría de los que pueblan aquellos países, ya en lo que se refiera a sus derechos personales, ya en todo lo que tenga relación con la tendencia de las cosas y adquisición por la industria y el comercio, fortalezcan el amor patrio en algunos millones de hombres, interesándoles en el sostenimiento y la prosperidad de la nacionalidad española.

Confirmando lo que dijimos, asegura La Epoca a La Iberia, que en el seno de la comisión de imprenta no existe mas, que un deseo unánime de conciliar los derechos legítimos de la imprenta con los deberes que impone a esta institución el bien del país y la consolidación de la monarquía constitucional.

Será un gran progreso práctico si para fines de mes, y como tenemos derecho a esperar, los presupuestos están completa-

mente discutidos por el Congreso y votado el de gastos por el Senado, a cuya Cámara pasará muy en breve. Al propio tiempo ya están examinados y aprobados todos los presupuestos provinciales y municipales para 1861.

El cónsul de España en Orán se ha dirigido a las autoridades de la provincia de Alicante y otras, enumerando los perjuicios que se irrogan a las personas que van a aquella costa con nombre supuesto, é incluidas en el pasaporte de una familia a que no pertenecen, por la mal entendida economía de los 40 reales que cuesta el proveerse de un documento legal: así como a las que llegan siendo pobres de solemnidad é inutilizadas para trabajar, porque a estas se les hace regresar a España según las órdenes del gobierno francés.

Lord Russell respondió el día 5 a los que fueron a pedirle que influyese para que el gobierno español viera con indiferencia a los que en España esperean libros pretentados, que no podía meterse en estas cosas, y que lo esperaba todo de la influencia que ejercerían en el tiempo las opiniones manifestadas por el público de un país tan grande y tan ilustrado como lo es Inglaterra. ¡Que vuelvan por otra!

Haciéndose cargo el Diario de Barcelona de la noticia dada por El Reino relativa a que el ayuntamiento de Sevilla había mandado pintar un cuadro histórico que representase algunos de los hechos gloriosos de la campaña de Africa, y que Sevilla era la única ciudad de España que hasta ahora se había acordado de consignar por medio de las bellas artes el hecho de mas importancia par a la nación en la mitad del presente siglo, dice que la diputación provincial de Barcelona ya en 30 de diciembre del año anterior acordó que D. Mariano Fortuny, pintor pensionado por aquella municipalidad en Roma, pasase al suelo africano a presenciar y estudiar los mas memorables hechos de la campaña para reproducirlos en el lienzo y ostentarlos a las generaciones venideras. Después de haber seguido a aquel artista al ejército de Africa, en principio del pasado junio presentó a la diputación un nutrido y rico album de los hechos mas famosos y de los accidentes mas interesantes; con todos los detalles que pueden apetecerse de tipos, armas, y localidades. El Sr. Fortuny se encuentra hoy en Roma donde se halla trabajando en los dibujos de su cometido.

Aunque recibimos los siguientes DESPACHOS con mas de veinticuatro horas de retraso.

París 11.—El Monitor publica un decreto imperial organizando el gobierno y la alta administración de la Argelia.

Viena (sin fecha).—Scherling ha sido nombrado ministro de lo Interior. Lón dres 11.—Pekin 13 de octubre. La redención de Pekin se ha verificado accediendo la ciudad a todas las

60 LA MADONA
—Os he dicho que dormía... pues de repente... entra en la alcoba...
—Perdonad, caballero, habeis dicho que dormía en una caverna y en la caverna las alcobas...
—Teneis razon...
—¡Cuán bueno sois, que acojéis con bondad nuestras advertencias! ya no os vuelvo a interrumpir...
—Al contrario, señora, yo os ruego...
—Oh, no, no, eso corta el interés y desde ahora seremos mudos como estatuas.
—¡Como estatuas! repitió Kingston.
Koerner, entonces, principiando con gran empeño su narración, exclamó
—Os he dicho que la joven dormía en la caverna, cuando se repentin... el oficial entra, la despierta, quiere hablar el padre... y al punto suena el cañon... retumba el palacio... llega el gobernador, seguido de todos sus negros y entonces...
El pobre capitán se agitaba en la silla de un modo tan grotesco, su narración era tan descabellada, que Beatriz, el conde y Kingston soltaron una carcajada: Koerner los contempló un instante, y despues riéndose a su vez,

DEL ARTE. 61
—Nunca debo haber estado mas necio, exclamó: vayan al diablo esas tonterías. Señora, me llamo Rodolfo Koerner soy capitán... entiendo de música y de poesia como un recluta de mandar una batalla: jamás he pensado en hacer dramas hasta este instante en que os habeis burlado de mí; vuestra travesura me ha puesto en un grave compromiso y yo me decia: ¿para cuándo es el ingenio? Pero debeis comprender, señora, que si he saltado por el balcón, si me he espuesto a romperme la cabeza por veros es porque os amo.
—Esto tiene mas interés que el drama.
—¿Os causa risa? buena señal.
—¡Cómo! os atreveriais, exclamó Kingston.
—Silencio, no hablo con vos, y volviéndose hácia la artista, mi declaración es un poco brusca, continuó, pero eso mismo prueba su sinceridad. Os amo como un loco: esta mañana un insolente habló de vos con cierta libertad, y la punta de mi espada ha marcado su rostro como podrá decirnos el conde mi primo. Hace un mes, corrí veinte leguas por aplaudiros una noche, y creo que por conquistar vuestro

64 LA MADONA
—¿Para qué?
—Y me encargo de alojarnos cómodamente...
—¿Yo sueño?
—Ademas, creo que no sois rico...
Pero antes que acabase de hablar, el principe apareció a un extremo de la galería seguido de algunos gentiles-hombres; Kingston cortó su diálogo y el conde se dirigió vivamente al encuentro del principe.
—¿Quién es, le dijo este, la grande artista que ha llegado a palacio?
—La célebre Beatriz, monseñor.
—¡Ah! exclamó el principe y se alejó profundamente conmovido.

65 DEL ARTE. 57
—Y con qué oportunidad, cuando yo desee un papel...
—Heme aquí introducido, pensó el capitán.
—¿El drama es en dos actos?
—En tres.
—Razonable dimension: pues bien, ya que tanto trabajo os ha costado llegar hasta mí, justo es que os escuchemos. Leednos vuestra obra.
Y Beatriz ofreció un asiento a Koerner con amabilidad llena de distinción.
—Admirable, señora, exclamó el conde en voz baja. ¡Pobre capitán!
—Os escuchamos, caballero...
—Os diré, señora... no esperando tan benévola acogida.
—¿No habeis traído vuestro drama?
—Precisamente: exclamó Koerner asiendo a aquella idea como a una tabla salvadora.
—No importa, nos referireis su argumento
—¡Yo! ¿será?
—Me agrada tanto, continuó Beatriz, oír de boca de un autor los detalles de su obra. Su rostro animado, la espresión de su mi-

condiciones impuestas por los aliados. El emperador ha huido con el ejército tártaro. No queda enemigo alguno armado en la ciudad. Las puertas de esta se han abierto a los aliados que están acampados bajo los muros. La salud es excelente. Lord Elgin y el baron Gros se halla en la ciudad. La indemnización de guerra está dispuesta para entregarla a los aliados así que estos la pidan.

Paris 11.—Ha estallado una nueva insurrección en Shensi (1) dirigida por personajes influyentes.

En el teatro de Jovellanos se estrenó anoche una deliciosa zarzuela en un acto, que es acaso la producción mas delicada que se ha ejecutado en aquel coliseo mucho tiempo hace. Aunque el pensamiento no es original, está desenvuelto con tanta gracia, presentado con tan fluida versificación, y con música tan nueva y tan agradable, que los aplausos no cesaron durante toda la representación.

Una vieja, que tal es el título de la zarzuela, será uno de los mas lisonjeros triunfos de la señora Ramos, y los auteros señores Compadron y Gaztambide reciben nuestra cordial enhorabuena, así como los señores Sanz, Cubero y Arderius que secundaron admirablemente a la señora Ramos.

No tuvo tan buen éxito como *Una vieja*, la comedia estrenada en el teatro del Principe, con el título de *Entre dos mundos*, original de un joven de buenas disposiciones, pero inexperto todavía en la escena dramática.

El público acogió con frialdad esta producción.

SEGUNDA EDICION.

A LAS CUATRO DE LA TARDE.

Para evitar los inconvenientes que resultan al servicio en la Península con el constante movimiento de alta y baja que se experimenta en el personal de pilotos que dotan los buques trasportes del Estado, se ha resuelto que en adelante no se dé ingreso en el servicio de la marina millar a ningún piloto de la mercante sin que previamente y por escrito se comprometa a servir cuando menos durante tres años consecutivos.

Al mismo tiempo se ha dispuesto que a los pilotos particulares que sirvan en los buques de la Armada durante cinco años consecutivos, se les conceda la graduación de alférez de fragata, ó la inmediata a la que ya obtuvieren, y la opción a ingresar en el servicio de tercios navales.

Por el ministerio de Marina se ha mandado que en la próxima convocatoria y demás sucesivas que se hagan, los individuos de marinería a quienes en otra ocasión pudiere dárseles por inútiles ingresen en el servicio si en modo alguno pueden aplicarse en los arsenales para el蓬莱je y objetos análogos, y desear tan solo a los que absolutamente pueden tener la aplicación espresada; evitando con esta medida se inviertan un gran número de individuos que, jóvenes y ágiles, tienen requisitos para dotar los buques.

El gobernador de Fernando Pó y sus dependencias participa con fecha 1.º de noviembre último que no ocurría novedad en el punto.

(1) Shensi dice el original: ignoramos si hay algún punto así llamado. Lo probable es que en la transmisión se haya desfigurado el nombre del punto en que se ha estallado la insurrección.

aquellas islas, y que el estado sanitario iba mejorando considerablemente.

El *El Avisador Leonés* elogia el celo que está desplegando el alcalde corregidor de Leon para mejorar en todos conceptos las condiciones de aquella antigua ciudad. A pesar de que la escasez de fondos es un gran obstáculo para realizar los excelentes deseos de aquel digno funcionario en punto a obras públicas, estas han recibido gran impulso y el Sr. Ahumada echa mano de cuantos medios le sugieren su inteligencia y su celo para que lejos de suspenderse vayan en aumento.

D. Emilio de Solano Granados hijo del señor Solano Alvear, de comercio de la Habana, ha dirigido al *Boletín de comercio* de Santander, una carta defendiendo a su señor padre de la acusación de haberse fugado con cuantiosos fondos. Como *La Correspondencia* se ha ocupado mas de una vez de este triste asunto reproduciendo noticias de sus colegas, debemos en prueba de imparcialidad, hacernos cargo del comunicado del Sr. Solano Granados.

«Puedo, dice este, desmentir hoy a la faz del mundo, cuanto se ha escrito a los periódicos sobre el supuesto alzamiento de mi querido padre el Sr. D. José Solano Alvear, y las ridiculas fábulas de haberse llevado cuarenta millones de reales, y del misterioso viaje en un vivero, a los Estados de la Union. Prevenido ya el juicio de la quiebra en el Tribunal de Comercio, se personará allí, contra los cálculos y deseos de ciertas gentes, el respetable autor de mis días, a dar razon cumplida de su conducta.

Al que desde la Habana ó de Madrid, suponiendo que escribe desde allí, intitúlase de hoy mas, ímpia y anónimamente, de *alzado* a mi querido padre, invadiendo las atribuciones de los tribunales, estoy dispuesto a decirle y probarle que es un miserable calumniador.

Victima de un infame abuso de confianza y de un robo escandaloso, faltóle a mi amado padre su antiguo valor, al amago de los procedimientos de un tribunal militar que habrán de dirigirse contra los autores de aquellos delitos.

Era necesario tenerle muy grande, para resignarse a sufrir las humillaciones del acusado allí mismo donde mi querido padre estaba y está conocido por su acreditada honradez. Pero Dios que protege siempre la inocencia, habrá hecho que hoy se halle en la cárcel el repugnante ser a que aludo, si no ha pedido marchar a Cayo Hueco, ó a uno de los puntos indicados en la extraña correspondencia publicada en algunos diarios de Madrid.

En la imposibilidad en que se encuentra el distinguido artista D. Federico Madrazo, de emprender la composición de los dos grandes cuadros que existen aun sin llenar en el salon de sesiones del Congreso de diputados, por sus muchas y perentorias ocupaciones, la comisión de gobierno interior ha resuelto que dichos cuadros sean ejecutados por los distinguidos artistas Gisbert y Casado, que en la exposición actual han merecido los aplausos de los inteligentes por sus apreciables é inspirados lienzos de *Padilla* y de los *Carvajales*.

Creemos que cuantos se interesen entre nosotros por el brillo y esplendor de las artes, celebrarán el acuerdo de la comisión de gobierno interior del Congreso, que proporciona a dos artistas de gran talento la

oportunidad de desplegar las privilegiadas dotes que les distinguen.

El asesinato de Mr. Poinso no ha sido aun descubierto. La autopsia ha demostrado que el presidente de la cuarta sala recibió, no una cuchillada, como se dijo en los primeros momentos, sino tres tiros de revolver, y que su asesino intentó ahogarle con la corbata. Este asesinato ha causado mucha sensación en Paris, y se piensa ya en los medios que deben adoptarse para evitar los crímenes en los coches de los ferrocarriles.

Circulaba en Nápoles un mensaje al rey de Italia, pidiéndole la destitución del general Nunciante y la de todos los empleados que habian servido al rey Francisco II, el reemplazo del ministerio Farini, el regreso de Garibaldi y la realización de los grandes trabajos de utilidad pública, decretados por el dictador.

Dice una carta de Paris del 7 que se consideraba allí inevitable una disolución. El emperador, continúa, ha estigmatizado la presente Cámara, aplicándole el dictado de *Cámara Jubinal*; ocurrencia felicísima, pues el diputado imperialista Mr. Aquiles Jubinal, es el verdadero tipo del inerte entusiasmo, debido a una absurda presunción y a la mas débil inteligencia.

En Hungría, según una correspondencia de Viena, dirigida a la *Gaceta de Prusia*, continúan los desórdenes. En muchas poblaciones se arrancan las águilas imperiales de los edificios públicos y los estaceros. Las autoridades locales, si no hostiles al gobierno de Viena, se manifiestan indiferentes. El canciller húngaro de Viena se encuentra entre dos fuegos: los magyares le acusan de hacer traición de los intereses nacionales, y los amigos del gobierno imperial le acriminan por haber aceptado un cargo superior a sus fuerzas.

Parece que el gabinete de Viena tiene el propósito de formar con la Croacia, la Rumania y la Dalmacia un reino gobernado por un Bau. Esta disposición aumentaría las dificultades de la situación del imperio, pues sabido es que dos de estas provincias han manifestado su deseo de unirse a Hungría.

La inscripción puesta en el monumento fúnebre de Pimodan en la iglesia de Santa Maria Traustevere de Roma, dice así:

«Salve, alma fuerte, defensor del derecho divino y del derecho humano. Aquellos a quienes resta algún sentimiento de lo justo y de lo honesto, te lloran como víctima de un malvado latrocinio: los hombres mas generosos te proclaman héroe; los que no desmienten su nombre de católicos te llaman mártir.»

Un dependiente de D. Antonio Tresgallo corredor de comercio en Valladolid, perdió hace pocos dias 22,000 rs. en billetes de banco. Encontrólos Rufina Torrecilla, mujer de Atanasio Herrador, de oficio cuchillero; y este honrado matrimonio, apenas supo quién era el dueño de los billetes corrió instantáneamente a devolver una suma que pudiera haber hecho su fortuna, pero que repugnaba a la severidad de sus creencias el retener. Recibieron por via de gratificación 2,000 rs., que admitieron después de muchas instancias y derramando lágrimas de gratitud.

Según una carta de Londres, en el distrito de Southwark, la lucha entre los tres candidatos que se disputan el honor de representar a su país en el parlamento, es cada vez mas acalorada y obstinada. El oro y la cerveza circulan en abundancia, los comités electorales, se han declarado en sesion permanente, sus agentes pululan en todas direcciones, sobornando a los contrarios, animando a los vacilantes, y alimentando la fe de los amigos.

Ignoro, añade el corresponsal, si habrá ocurrido ó ocurrirá algun acto que salga despues a relucir en la discusión y examen de las actas, como el de jamon de marras de que hablé a Vd. en tiempo oportuno, y por el cual se pagó al tendero-electoral que lo poseia, cinco mil reales.

Sir Charles Napier, el anterior representante de este distrito, pagó por su última elección 150,000 rs. solamente, á causa de ser un hombre muy conocido y popular. El candidato favorecido actualmente, se calcula que no desembolsará menos de 300,000, en el mismo concepto. Los que quedan derrotados son, sin embargo, mas dignos aun de compasion, pues no solo no consiguen el objeto de su ambicion, sino que pierden a *ad usum* su dinero.

Dicen de Jassy (Principados Danubianos), que el metropolitano y el ministro del Interior han sido presos y conducidos a un convento donde quedarán arrestados provisionalmente.

No se confirma la noticia de que Austria haya representado a la Puerta Otomana con motivo de la situación de la Moldo-Valaquia.

Dice *El Constitucional* que los ultramoderados, al declarar francamente, como lo ha hecho, según parece, el Sr. Gonzalez Brabo en una reunion de prohombres de la liga, que es necesario para combatir a la union liberal colocarse resueltamente al lado de la revolucion ó de la reaccion, demuestran de una manera bien clara que la union liberal debe ser indistintamente hostilizada por los revolucionarios y los reaccionarios. Lo que es para la union liberal un honor que sentiria mucho nuestro colega no tuviese bien merecido. Siempre hemos dicho, continúa, que la union liberal obedecia a su razon de ser y ocupaba el punto debido entre las exigencias antagonistas de la revolucion y de la reaccion, en el mero hecho de provocar simultáneamente las vias de los partidarios de una y otra.

Dice *La España* que la noticia que reprodujo de una correspondencia inserta en un diario de provincias, relativa a una reunion celebrada en casa del Sr. Gattierrez de la Vega, ha sido una invencion que ha convenido esparcir al espíritu de partido, como otras muchas que suelen circular con intenciones poco benévolas.

Deciase en Paris que el gobierno de Victor Manuel habia pedido esplicaciones al de Napoleon III, sobre la carta de Luciano Murat acerca del estado actual de Nápoles, y que el emperador habia contestado que, en el estado en que se encontraba la Italia meridional, su primo se ha concretado a los limites de su derecho.

Dice el corresponsal del *Diario de Barcelona* en Madrid, que el título del periódico continuador de la política revolucionaria de *El Horizonte* será *El Contemporáneo*. Añade el corresponsal habérselo dicho que

va a trabajar en primer término en el nuevo periódico el disinguido y caustico escritor Sr. Selgas, que no aprueba la actitud prudente y contemporizadora de *La España*. Dudamos que siendo *El Contemporáneo* el continuador de *El Horizonte*, tome una parte política en su redaccion el señor Selgas cuyos antecedentes conservadores nadie desconoce. Según el corresponsal del *Diario de Barcelona*, al mismo tiempo que *El Contemporáneo*, y como una protesta contra la actitud de los hombres que le inspiran, va a aparecer un diario, órgano del antiguo partido moderado, que se propone ser su antítesis.

A su frente figurará el Sr. Mendia, antiguo director de *El Orden*, periódico que se publicaba por los años de 51 y 52 bajo el patrocinio de los Sres. Bravo Murillo y Olivan. «Se, añade, que el Sr. Mendia, sin ser amigo de la situacion, viene al palenque animado de los mejores deseos, con un espíritu altamente imparcial y sensato, y con el propósito de que el periódico que va a dirigir sea tan liberal como lo exigen el espíritu del siglo y la marcha arrolladora de los sucesos de Europa.»

Anoche tuvo lugar en la legacion de los Estados-Unidos, el primer gran baile del presente invierno, dado a nuestra aristocracia, el cual estuvo muy brillante agradable y animado. Una concurrencia numerosa llenaba aquellos salones, y entre las personas que la formaban citaremos la señora del embajador de Francia, la del ministro de Inglaterra, Prusia y las de los respectivos secretarios; la princesa de Anglona, la duquesa de Medinaceli, que luce un adorno de magníficas esmeraldas sobre su hermosa cabellera rubia, la duquesa de Gor con sus hijas, las marquesas de Molins, Bendaña é hijas, Arenales, Novales é hija, y Villavieja; la condesa de Fuentes con sus lindas y graciosas niñas; las señoras de Lasala, de Hoyos y Vinent con sus hijas y de Pedrera; señoritas de Gayangos, Aguilera, Bruneti, Cueto, Soveral y otras que sentimos no recordar. Entre los caballeros que asistían al sarao vimos al Nuncio de Su Santidad, al embajador de Francia, a los encargados de negocios de Rusia y Nápoles, al ministro de Gracia y Justicia, a los marqueses del Duero, de la Habana, Zornoza, Bedmar y Molins, y muchas mas personas notables.

La fiesta empezó temprano y se acabó tarde, contribuyendo á que pareciese mas corta la amabilidad y galanteria con que recibieron y agasajaron a los convidados Mr. Preston, su señora y sus hijas, dos señoritas de magestuosa belleza, elegancia perfecta y esquisito donaire, que con sus gracias y embelesos brillaban como las estrellas del país de su nacimiento.

No es solo en Granada donde los temporales han ocasionado desgracias por el desbordamiento de los rios. El Guadalquivir, que hace algunos dias habia entrado en su cauce natural, ha vuelto a desbordarse, comenzando sus aguas a inundar las tierras bajas de sus orillas y a cubrir los muelles del puerto de Sevilla.

Va a establecerse alumbrado público de gas en la villa de Gijon. Esta poblacion progresa visiblemente.

Han terminado los ejercicios de oposicion a la cátedra de farmacia vacante en la universidad de Barcelona.

59 LA MADONA DEL ARTE. 63
rada, su acento, su acción, dan una idea del drama, mejor que podría darla un hábil actor, y estoy cierta de que una obra de mérito, si vos la referís, le tendrá dóble.
—Pero, señora...
—¿Rehusareis complacerme? ¡esclamó Beatriz con acento cada vez mas dulce.
El capitán se veia cojido en sus propias pedes, y su sombrero inquieto entre sus manos, la incoherencia de sus palabras, demostraban su estado violento.
—¿Estais haciendo en este instante vuestro drama, caballero?
—No, señora, estaba buscando...
—¿Por dónde empezar? yo creia, caballero, que un hombre que tiene tanta imaginacion para las entradas, sabria encontrar una salida. Pero veamos, decidme solamente el título.
—¿El título?
—Precisamente.
—Es que...
—O acaso como todos los hombres de génio hacéis la obertura despues de la ópera? ¿no le habeis puesto título todavía?
—En efecto.
—¿No importa, dónde pasa la escena?

que yo os siga; me instalaré en frente de vuestras ventanas; si salís iré detrás; si alguao entra, entraré con él interceptaré todos los billetes; espiaré todas las miradas...
—¿Hé ahí un portero ambulante! tantas fatigas merecen recompensa y como yo no quiero perder ni un momento vuestros servicios, os pongo desde ahora mismo en posesion de vuestro cargo. Kingston, despedid a ese hombre y mostradle el camino que aun no conoce, el de la puerta.
Y se retiró con dignidad.
—Bravo, exclamó el conde, dejándose caer en una silla.
—Se burla de mí, exclamó Koerner.
—Creo que sí.
—Pues bien, yo le juro...
Kingston, que habia acompañado a Beatriz hasta la puerta, volvió vivamente y conduciendo a Koerner a un extremo de la habitacion, le dijo en voz baja:
—¡Bravo, jóven!
—¡Eh!
—Vuestro proyecto es admirable.
—¿Cómo!
—Me asoció a vos.

62 LA MADONA DEL ARTE. 66
amor seria capaz de todo. ¡Qué diablo! un amor semejante no se encuentra todos los dias; no os interesará el mio?
—Temo que no.
—¿Qué decís!
—La verdad.
—¿Sois insensible a mi pasion? ¿Me quitais toda esperanza?
—Toda.
—Encantadora, se dijo Kingston.
—Pues bien, lo veremos, exclamó Koerner.
—¿Qué hemos de ver? ¡esclamó alegremente Beatriz.
—Yo no puedo obligaros a amarme.
—Tal creo.
—Pero no amareis a otro.
—¿Quién me lo impedirá?
—Yo.
—¿Por qué medio?
—Por uno bien sencilla. ¡Al primero que os haga el amor le mato!
Kingston escuchó con gran interés.
—Medio ingenioso, continuó Beatriz, pero para darle muerte es fuerza que le conozcais.
—¿Le descubriré. No daréis un paso sin

62 LA MADONA DEL ARTE. 66
—En la Martinica. ¿Habeis estado allí, señora?
—Nunca.
—¡Ah! ¡qué cielo! ¡qué vejetacion!
Y ya comenzaba a hacer una pomposa descripción, creyendo así salir del apuro en que se veia, cuando Beatriz interrumpiéndole, exclamó:
—¿Qué imaginacion! si os dejase hablar olvidariais el asunto por los detalles. Veamos el asunto.
—El asunto es este: una jóven... salvaje, aparece echada en una caverna... ¿comprendéis?
—Perfectamente.
—Esta jóven es alta... morena...
—Suprimid el retrato.
—Pues esta jóven salvaje, continuó Koerner con mil fatigas, esta jóven salvaje... dormia.
—¡Bien! ¡muy bien! Hay animacion, interés, añadió Beatriz volviéndose a Kingston y al conde.
—¿Qué endiablada posicion, decia para el capitán.
—Continuemos.

62 LA MADONA DEL ARTE. 66
—En la Martinica. ¿Habeis estado allí, señora?
—Nunca.
—¡Ah! ¡qué cielo! ¡qué vejetacion!
Y ya comenzaba a hacer una pomposa descripción, creyendo así salir del apuro en que se veia, cuando Beatriz interrumpiéndole, exclamó:
—¿Qué imaginacion! si os dejase hablar olvidariais el asunto por los detalles. Veamos el asunto.
—El asunto es este: una jóven... salvaje, aparece echada en una caverna... ¿comprendéis?
—Perfectamente.
—Esta jóven es alta... morena...
—Suprimid el retrato.
—Pues esta jóven salvaje, continuó Koerner con mil fatigas, esta jóven salvaje... dormia.
—¡Bien! ¡muy bien! Hay animacion, interés, añadió Beatriz volviéndose a Kingston y al conde.
—¿Qué endiablada posicion, decia para el capitán.
—Continuemos.

La provincia de Cádiz es una de las que mas se distinguen por el impulso que las obras públicas de reconocida utilidad, vienen recibiendo en ella de algunos años a esta parte. Entre las obras subastadas durante el segundo semestre del año actual, y cuyo coste total asciende a treinta millones y medio de reales próximamente, se cuentan:

La carretera de Jerez a Villamartin, pasando por Arcos; adjudicada en 7.141.300 reales. El faro de segundo orden, situado sobre el cabo de Trafalgar, en 653.700. La composición de la carretera general entre Cádiz y el río Arillo, en 417.762. La construcción de un puerto de arribadas en Algeciras, en 12.927.427. La parte de la carretera de Cádiz a Málaga, comprendida entre Chiclana y Tarifa, en reales vellón 5.449.900.

La carretera de Chiclana a Arcos por Medina Sidonia y Paterna de la Rivera en 2.931.187. La reparación de los trozos 1.º, 2.º y 3.º de la carretera del Puerto de Santa María a Sanlúcar y Bonanza en 146.000. Y por último, la construcción del puente sobre el río Jara, en Tarifa en 13.261.

Se hallan además en proyecto y pendientes de la terminación de sus estudios ó de la aprobación de sus presupuestos: La continuación de la carretera de Jerez a Ardales, comprendida desde Villamartin hasta el límite de la provincia. La continuación de un puente sobre el río Guadalete, presupuestado en mas de un millón de reales. La continuación de la carretera de Cádiz a Málaga, comprendida entre Tarifa y San Roque.

La construcción de un puente sobre el río Guadalete en su confluencia con el Majaceite. El proyecto de mejora del puerto de Cádiz, cuyo presupuesto asciende a mas de 40 millones. El camino de tercer orden que hade unir a Rota con Sanlúcar y el Puerto de Santa María. El proyecto de construcción de un puerto en el Puerto de Santa María. La construcción de un camino vecinal desde Grazalema a Ronda.

La construcción de un camino vecinal desde Grazalema al bosque, pasando por Benamahora. La de otro camino desde Grazalema al Rio Guadalete. La reparación de los puentes de Garci-Bravo y Chico de los Chorros en Jimena. Y la colocación de todas las boyas y balizas necesarias para marcar los diferentes bajos y escollos de la costa de aquella provincia cuyo material está acopiado.

Mientras se verifican en el puerto de Cádiz las obras importantes que están proyectadas, parece que se mandará al ingeniero de la provincia que haga construir sin demora muelles provisionales de madera, en donde se establecerán grúas y todo lo necesario, para que puedan hacerse la descarga y carga a todas horas, y con comodidad.

El Sr. D. Pedro González Velasco ha aceptado el cargo de vice-presidente de la Academia Médico-Quirúrgica Matritense.

INUNDACION EN GRANADA.—El Duero de Granada nos trae extensas noticias de las terribles inundaciones que el telégrafo nos anunció haber ocurrido en aquella ciudad y su célebre Vega. Desbordados los rios Genil y Beiro, que circunvalan la ciudad, y el de Monachil y Dilar que fertilizan su vega, han arrastrado con sus corrientes multitud de fortunas, dejando a muchas familias sumidas en la desgracia.

Los perjuicios son inmensos. El Genil habia crecido considerablemente en la tarde del 8, haciendo algun estrago tanto en las huertas que forman sus amenas riberas, cuanto en las alamedas situadas en sus márgenes; pero mediada la noche á causa sin duda de haberse derretido las nieves con la blandura, sus aguas fueron aumentando considerablemente, la creciente se hizo tan formidable, que rompiendo por la crilla derecha y próximamente á la escalinata del Puente Verde, se estendió por los jardines de la Fuente de la Bomba, destruyéndolos completamente, así como tambien el paseo y alameda que mediaba entre aquellos y el cauce del rio.

Ensanchando de esta manera su álveo, siguió su curso hasta el Salon cuyo paseo central por fortuna se ha salvado, inutilizando de un todo el inmediato, llamado de los coches, puesto que ha socobado el terreno que se extendia hasta los primeros jardines y las alamedas y asientos colindantes. Reunido por bajo del puente á que da nombre con el Parro, que aunque su creciente fué de consideracion no se desbordó, pero sí dió mucho que temer al barrio que atraviesa, siguió causando mayores estragos en alamedas y posesiones agrícolas inmediatas, hasta que perdiendo su caja completamente se estendió por la vega de Purchil y Santafé formando en ellas una laguna.

Los daños que ha causado desde el espresado pueblo de Pinaz Genil son incalculables. Segun se nos asegura, ha destruido 41 casas de aquel lugar, cuyo menaje ha bajado en la corriente; ha arrastrado puntas de ganado que se hallaban arrediladas, ha inundado completamente las huertas situadas en su trayecto, arrasando en ellas corpulentas higueras, cerezos y otros árboles frutales; el Martinete de cobre inmediato á la fuente de la Culebra; la fonda de la fuente de la Bomba y su huerta, así como las del Molino del Capitan, Basilio y otras: todos los artefactos establecidos en sus cercanías, y por último, ha destruido totalmente una casa inmediata al indicado Martinete, y causado daño considerable á la mencionada fábrica de papel continuo.

El valor de las maderas que se han estraido de la corriente, no deja de ser de importancia, así como tambien el de varios muebles y comestibles, entre los cuales, cuentan testigos oculares, algunos jamones, que para introducirse en Granada pagaron el derecho de puertas.

El Beiro, á pesar de que su curso hasta esta ciudad es corto, pues nace en la Sierra de Viznar, aumentó sensiblemente su caudal de aguas; y como quiera que su cauce hasta afluír en Genil, por algunos puntos es estrecho y superior á la vega, rompió por diferentes puntos, causando en esta daños de gran consideracion.

El rio Dilar, que tambien tiene su origen en Sierra-Nevada, afluendo en él multitud de vertientes, rompió próximo al cortijo de San Cayetano y atravesando fuera de madre la Vega por un lado de Churriana, ha inundado este pueblo arrasando las sembraderas de un número considerable de marjales. Finalmente, el rio Monachil que recoge sus aguas de la dehesa de San Gerónimo, desbordado asimismo, ha hecho iguales estragos, entre los cuales se cuenta haber destruido de cisfiento el molino harinero llamado de las Provincias, perdiéndose con él todas las caballerías, mas de 30 fanegas de trigo y todo el menaje. Sus dueños tuvieron la suerte de salvarse.

La avenida del rio Genil sorprendió dentro de la Ermita de San Sebastián al encargado de su custodia; penetrando en aquella el agua con la mayor rapidez tuvo que acogerse al altar mayor donde permaneció espuesto á perecer, hasta que el señor D. José Toledo, teniendo noticia de su situación aflictiva, mandó un mozo con una caballería que á duras penas pudo salvarlo.

En el cortijo del Rao fué salvado el pastor Antozio Navarro que con una punta de ganado se encontraba rodeado de agua. Cuando el celador D. José Ruiz se dirigió al sitio con la mayor solicitud ya habia el Navarro puesto á salvo su vida y el ganado. La crecida del Dilar que anegó la vega de Santafé, causó la ruina de muchas familias. En Santafé se han hundido mas de ciento cincuenta casas; se han ahogado las yuntas de labor; los almiares de paja se han perdido; los graneros se han anegado y las tierras y sembrados se han destruido completamente.

En el momento en que el digno señor gobernador de la provincia tuvo noticia del estado aflictivo en que se encontraba Santafé, con el mayor celo dictó las oportunas medidas para el pronto socorro de aquel vecindario, dando aviso á Loja para que condujeran harinas con que poder atender á las necesidades de los habitantes de Santafé, incomunicados con Granada y demás pueblos de la parte de levante.

CORRESPONDENCIA ESTRANJERA.

Tarifa 6 de diciembre 1869.

Leo en los periódicos de Madrid de cierto color que alrigan esperanzas de que el emperador de los franceses se incline de nuevo hácia la reaccion, y en esto como en otras apreciaciones relativas á política exterior, se ven las cosas á orillas del Manzanares de muy distinto modo de como se consideran en el resto de Europa por los hombres mejor enterados.

Sobre esto puedo transmitir curiosas anécdotas, que pueden pasar por novedades, y lo son realmente en estos tiempos de telegrafía, en los que no es posible comunicar hechos nuevos por correspondencia.

Los familiares del emperador, muy mal avenidos con las reformas, no vacilan en llamarlas las *imprudencias de S. M.*, y argüido este últimamente por uno de sus miembros sobre el peligro que se corria en dar á la cámara ensanche y poder, pues, si este año, era propicia, el siguiente podia mostrarse contraria, el emperador le contestó: «El secreto de mi conducta, es que quiero realmente la grandeza de la Francia, busco la verdad, y quiero que la Cámara me la diga.» «Pero si esta se muestra indócil y rebelde, el gobierno perderá fuerza, replicó el ministro.»

«Si la Cámara no es de mi opinion, contestó el emperador, la disolveré y apelaré á la nación, y si esta me envía una mayoría que ratifique la política de la Cámara disuelta, á mi tocara someterme y lo haré sin repugnancia.»

Tal es el lenguaje recientemente usado por el emperador Napoleon.

Pero no he acabado con las anécdotas y

he aquí dos á cual mas curiosas: Se buscan con empeño tres obispos en Francia que consientan en consagrar al abate Maret sin que tenga las bulas del Papa, y un sacerdote confidente de las Tullerías fué enviado á tantear la condescendencia de un prelado, haciéndole ver en perspectiva el capelo de cardenal si se prestaba á la consagracion. El obispo contestó que queria tomarse tiempo, que lo pensaria y que volviése al día siguiente por la respuesta.

En el entretanto invitó á las autoridades y personas mas distinguidas de la ciudad á concurrir á su palacio á la misma hora que tenia señalada al sacerdote mensajero, y cuando todos estuvieron reunidos, les manifestó la proposicion de que este habia sido portador, dándole por respuesta que primero subiría á un cadalso que prestarse á semejante sacrificio.

Otro obispo llamado por un prefecto para conferenciar sobre los términos de una pastoral enviada á la imprenta por el prelado, dijo al empleado portador de la invitacion:

«Aguárdese Vd. y saldremos juntos voy á vestirme de pontifical para ver á su jefe.» «Para qué necesita, monseñor esa ceremonial observó el empleado de la prefectura: el traje ordinario debe bastar.» «No, repuso el prelado, el señor prefecto quiere ver al obispo y no al particular y debo presentarme con los distintivos de mi carácter. El enviado del prefecto, algo alarmado de la novedad, no quiso esperar y se fué á consultar á este último, quien en vez de recibir la visita del obispo fué á verlo, para cortar el giro que en el otro caso pudiera tomar el incidente.»

Esto prueba bastante la situacion en que hoy se encuentran el gobierno francés y el episcopado.

El marqués de Pepoli, comisario del rey Victor Manuel en las Marcas, desplega gran rigor con las comunidades religiosas. Ha impuesto una contribucion extraordinaria sobre los bienes del clero, y además aloja á discrecion en los conventos los voluntarios y la tropa, obligando á las comunidades á mantener á sus huéspedes.

Continúan llegando á Roma jóvenes de las grandes familias legitimistas de Francia á ofrecer al Papa sus servicios, y aunque el Santo Padre les dice que *todo está perdido*, ellos le responden que se dan por contentos con morir á sus pies, á los que ponen no insignificantes ofrendas de dinero.

Nada manifiesta tan claramente el espíritu de la época, como el que sentimientos tan entusiastas de parte de clases tan elevadas y ricas permanezcan sin influjo en la opinion y la encuentren sorda á sus llamamientos.

He hablado en mi anterior de la anarquía que reina en Nápoles. Como prueba del estado en que se hallan los ánimos bastará un ligero extracto del lenguaje de la prensa de aquella capital. Todos los periódicos, casi sin escepcion, atacan á Farini.

La *Opinion Nacional* lo reconviene porque no adopta el sistema de proveer todos los destinos por oposicion. El *Lucevo* se queja de que no se atiende lo bastante á la guardia nacional. El *Vomado* considera desacertadísimo haber separado la direccion de policia del ministerio del Interior. El *Pays* propone se destituyan todos los empleados en masa y que sean ceemplazados por hombres escogidos de todas las opiniones.

El *Lampo* esclama con gran vehemencia que nada ha hecho todavía el gobierno y que no merece confianza. En medio de este discordante coro de quejas, difícil debe ser al señor Farini conocer cuál es la verdadera expresion de la opinion y satisfacerla.

La comision definitivamente nombrada para la revision de los empleos militares conferidos por Garibaldi, aunque comprende cuatro generales del ejército de esta caudillo, en su mayoría se compone de oficiales superiores piemonteses, lo que da indicio de que la purificacion ha de ser escrupulosa y severa.

TERCERA EDICION.

A LAS SIETE DE LA NOCHE.

A la hora de entrar nuestro número en prensa no se ha recibido ningun despacho telegráico.

BOLSA DE HOY.

	Contd.	Fin corrie.	Fin próx.
5 consolidado	50-85	03-00	00-00
5 diferido	42-60	03-00	00-00
Amortizable de primera	29-23	00	00
Idem de segunda	49-75	00	00
Deuda del personal	49-15	00	00

ACCIONES DE CARRETERAS.

De abril de 4.000	97	00	00
Idem de 2.000	00	80	00
De junio de 2.000	96-50	00	00
De agosto de 2.000	95-50	00	00
De julio de 2.000	97-40	00	00
De marzo de 2.000	00	00	00
Obras públicas	97-40	00	00
Provinciales de Madrid	60	00	00
Canal de Isabel II	110-75	00	00
Obligaciones del Estado	94-50	00	00
Carpetas provisionales	00	00	00
Banco de España	240-25	00	00

El escuadron de lanceros de Santiago y una compañía del regimiento montado de Artillería, regresan de Tetuan á España, en virtud de la orden para relevo de la guarnicion de aquella plaza.

En cambio cuatro compañías de ingenieros han salido para Ceuta y Tetuan.

El vapor transporte *Duero* procedente de Tetuan, llegó ayer á Cádiz.

Ha debido embarcarse en Algeciras para Málaga el primer batallon del regimiento de San Fernando.

Mejorado ya el tiempo, salió ayer de Badajoz para Sevilla el primer batallon del regimiento de Murcia.

Ayer salió de Cádiz la correspondencia para la Habana á bordo del vapor *Almogavar*.

La iglesia de Villares del Sar, (Cuenca) ha sido tambien robada. ¿No será posible descubrir el foco de estos robos sacrilegos?

La artillería del fuerte de la Estrella próximo á Tetuan, y abandonada por las tropas, como saben nuestros lectores, ha sido trasportada al fuerte de la Aduana: el camino entre Tetuan y la ria estaba ya practicable ayer.

El telégrafo nos comunica noticias de Granada por fortuna mas satisfactorias; hé aquí el despacho.

Granada 12.—Ha cambiado el tiempo. No hay noticia de nuevas desgracias. El pan abunda en la capital. Las autoridades se están conduciendo admirablemente.

En otro despacho telegráfico se nos avisa que no esperemos cartas de las Baleares en unos dias, porque lo récio de los temporales se opone á la salida de los vapores.

Hoy se ha notado en Madrid la falta de carruajes de plaza en los puntos en que acostumbran á situarse. Este hecho es debido á haberse negado gran parte de los cocheros á prestar su servicio por no querer ser invidiosos en la matrícula que se ha mandado formar para regularizar y moralizar el servicio de carruajes públicos. Hace dias que algunos dueños de coches habian puesto en conocimiento de las autoridades esta oposicion de los cocheros y su designio de no trabajar si se les obligaba á matricularse. La autoridad contestó á aquellos, que nada tenia que ver con las cuestiones entre amos y criados, pero que vigilaria y castigaria severamente á los cocheros que pusiesen cualquier obstáculo á aquellos de sus compañeros, que tratando de cumplir con su deber saliesen á trabajar. Ya por la tarde empezaron á circular bastantes carruajes, y es de creer que mañana sigan los demas este ejemplo, pues sabido es, que los que promueven estos disgustos, son los cocheros de mala nota y despe lidos de todas partes.

Esta tarde hemos recibido los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS** del extranjero:

Constantinopla 11.—Se ha presentado en el Danubio un buque sardo procedente de Genova con documentos falsos, y conduciendo armas y municiones.

Pesth 11.—La poblacion ha iluminado espontáneamente la ciudad con motivo de la apertura del Comité.

Viena 11.—La *Gaceta* anuncia haber terminado la crisis ministerial con el nombramiento de Schemerling para ministro de Estado y de Plener para Hacienda, en cuyo departamento estaba como interino.

Turin 11.—Victor Manuel ha mandado que la corte vista de luto con motivo de la muerte del conde de Sicurusa.

Londres 11.—Dice el *Daily-News* que la proteccion que Napoleon concede al rey Francisco II es para evitarse la humillacion de caer prisionero; pero que si Francisco II prolonga la guerra civil y no se retira, empezará pronto por mar y tierra el bombardeo de Gaeta.

La reina Victoria ha visitado á la emperatriz Eugenia.

París 11.—Dícese que ha sido preso el asesino de Mr. Polinsot.

Parece que el rey Francisco II ha contratado un empréstito en Viena. Victor Manuel respondiendo á las felicitaciones de una de las diputaciones que se le han presentado dijo: «Lo que queda que hacer en Italia se hará pronto.»

La situacion de Siria mejora de dia en dia.

El programa del nuevo ministro austriaco satisface en parte á la opinion liberal.

Manchan nuevos buques de Tolon á llevar víveres y municiones á Pekin.

En el mercado de granos de esta corte se vendieron hoy 1,351 fanegas de trigo de 49 á 51 1/2 rs. fanega; quedando por vender 3,355 fanegas: cebaba añeja de 23 á 25 rs. fanega, y la algarroba á 32 rs.

CORTES.

SENADO.

Sesion celebrada el día 13 de diciembre de 1869.

Abierta á las dos y media se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Mesina se excusa de asistir á las sesiones.

Sin debate se aprueban los dictámenes de la comision de exámen de calidades, y quedan admitidos en el Senado los Sres. Barroeta y marqués de los Altares.

Se publica como leyes las sancionadas por S. M., referentes á pensiones á las hijas del general Lorenzo y doña Josefa Abella; llamando á las armas á 35,000 hombres

para el reemplazo del ejército, y fijacion de las fuerzas navales y terrestres de España en el próximo año.

Continuando el debate pendiente sobre el artículo 14 del proyecto de ascensos, usa de la palabra en contra el señor Calonge.

Su señoría se limita á pedir ligaras esplicaciones respecto á la formacion de los expedientes garantidos para la separacion del servicio de los oficiales que incurran en faltas graves.

Los señores presidente del Consejo é Infante manifiestan que el empleo de los oficiales queda bastante garantido.

Insistiendo el Sr. Calonge en que es preciso para evitar la arbitrariedad que se especifiquen los casos que puedan dar lugar á que un oficial sea separado del servicio, se levanta á hablar en pró del artículo el Sr. Mata y Alós y demuestra que esa enumeracion es imposible, y además que hoy se establecen mas garantias para los oficiales sujetos á espediente gubernativo, pues se manda que se les dé audiencia y finalmente que se consulte al tribunal supremo de Guerra y Marina.

El Sr. Sainz Andino se estende en largas consideraciones sobre la necesidad de consignar terminantemente en la ley, la irrevocabilidad de los empleos militares, Contestado por el Sr. Ros de Olano que los deseos de S. S. están satisfechos en el artículo, se aprueba este, despues de hacer constar su voto contrario el Sr. Calonge.

Se suspende la discusion y el señor ministro de Fomento sube á la tribuna y lee un proyecto de ley ampliando hasta el 1.º de enero de 1869 el plazo para que empiece á ser obligatorio el sistema métrico de pesos y medidas.

Continuando el debate se aprueban sin obstáculo los arts. 15, 16, 17 y 18.

En el 19 pregunta el Sr. Calonge si se incluyen los individuos de la clase de reemplazo.

El señor Presidente del CONSEJO dice, y los oficiales en esa situacion son objeto de un artículo adicional.

Seguidamente se aprueba el 19; y con breves observaciones de los Sres. Sanz, Mata y Calonge, se aprueban tambien el 20 y 21.

La comision retira el 22 para redactarlo de nuevo en vista de una enmienda que presenta y defiende el Sr. Sanz.

El Sr. Mata impugna el artículo 23, siendo contestado por el señor Infante, y despues de rectificar ambos señores, se levanta la sesion á las cinco y cuarte.

ESPECTACULOS.

(PARA MAÑANA.)

REAL.—A las ocho y media de la noche. Funcion variada y extraordinaria á beneficio y socorro de la casa de niñas huérfanas de la parroquia de Santa Cruz.

PRINCEPE.—A las ocho de la noche. *Entre dos mundos*—Baile.—*Adán y Eva*.

CIRCO.—A las ocho de la noche. *Cegar para ver*.—*Quien manda manda*.

ZARZUELA.—A las ocho de la noche.—*D. Siseando*—*Una vieja*.—*A rey muerto*.

NOVEDADES.—A las ocho de la noche *La cabana de Tom*.—Baile.

VARIEDADES.—A las ocho de la noche.—*La Paloma torcaz*.—Baile.—*Un ped del otro mundo*.

TEATRO DE BUENA-VISTA.—*Princesita*.

El domingo 16 del corriente, serán las dos primeras funciones de un tan antiguo espectáculo.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de mañana.—San Nemesio, obispo y mártir.

Cultos.—Cuarenta Horas en la iglesia del segundo monasterio de señoras Salesas Reales, habiendo por la mañana misa cantada y por la tarde completas y reserva.

Prosigue celebrándose con notable solemnidad la novena de la Virgen de Loreto en su iglesia titular; predicará por mañana y tarde D. Gregorio Montes.

Tambien continúan las novenas de la Inmaculada Concepcion, siendo oradores en Italianos, D. Pedro Regalado Ruiz por la mañana y D. Melchor Igués por la tarde; en San Pedro, D. Joaquín Corral y don Pio Hernandez Fraile, y por la tarde solamente en Santo Tomás, D. Emilio Moreno, y en la Buena dicha un distinguido orador.

Teatro de Variedades.—A las representaciones de *La Paloma Torcaz* que continuarán muchos dias, pues siguen dando llenos al teatro de Variedades, seguirán las del drama del Sr. Larra, titulado *Flores y Perlas*, estrenado en Barcelona con mucho éxito.

Zarzuela nueva.—Se ha presentado á la vez al teatro de la Zarzuela y al del Circo una zarzuela de autor hasta ahora anónimo; pero de la que se hacen muchos elogios.

Establecimiento de instruccion.—Desde el 1.º del año próximo va á abrirse un nuevo colegio de padres escolapios en el mismo edificio donde estaba la antigua y célebre Universidad de Alcalá. Aquellos claustros y galerías, donde tanto tiempo ha resonaban las voces de la ciencia, volverán á verse poblados por la juventud festuosa.

ANUNCIOS.

Anda, vuelve por otra.—El lunes un mozo de medio pelo se entretenía a la puerta de los alemanes de la calle de la Montera en sacar el bolsillo a una señora. Dos caballeros que pasaban por allí observaron el juego, y después de cascar muy bien a las liendres al jugador le entregaron a los guardias veteranos que le pusieron donde no le dé el sol de invierno.

Enlace.—Se ha celebrado en Aranjuez el enlace de nuestro distinguido amigo el Sr. D. Antonio de Comings, oficial de la intendencia de palacio, con la linda señorita de Calvo. El Real Sitio pierde con tal motivo una de sus mas bellas y estimadas moradoras.

La estatua del cardenal.—Parece que entre los estudiantes de la Universidad central se ha iniciado y se propaga con éxito la idea de adquirir por suscripción voluntaria la estatua del cardenal Jimenez de Cisneros, que tanto ha conseguido llamar la atención de los inteligentes en los salones de la exposición de Bellas artes. Dicha obra es el estremo con que se ha dado a conocer el joven escritor D. Eugenio Duque.

Derribo.—Ha principiado hace tres dias el de la tapia de la huerta de las Salesas. La espaciosidad que con ello se da al paseo de Recoletos es muy considerable, haciendo que gane en ornato por aquella parte la capital.

Nacimiento.—Este agradable espectáculo, cuyas funciones tuvieron lugar en los años anteriores en el teatro de la Union, plaza del Progreso, se ejecutará durante la presente temporada en el teatro del Instituto. El teatro estará adornado con coladuras, guirnalda de flores, arañas, globos de colores, pirámides chinas y grandes transparentes: las figuras vestirán lujosos trajes y se estrenarán varias decoraciones.

Alejandro el grande.—Alejandro Dumas llegó a Lyons en la semana pasada, y su llegada se anunció como la del «Conquistador de Sicilia y Nápoles.» El *Progreso* declara que las fatigas de la gloriosa campaña que ha hecho, no han alterado gran cosa su aspecto. Si corpulencia ha resistido con tanta perseverancia como su valor; su sombrero es lo único que ha padecido. Este objeto, de forma garibaldina, ha llevado evidentemente todo el peso de la lucha, pues parece haber recibido varios balazos y estocadas, que ahora abren paso a la nevada cubellera que hoy flota al aire al través de los agujeros. El efecto que esto produce, como Alejandro lo deseaba, es heroico. Alejandro solo permaneció cuarenta y ocho horas en París, y después volvió como un rayo a Marsella, perseguido por la fama y por los acreedores. La almirantilla Emilia, fiel hasta el último momento, le acompañó en todas estas rápidas jornadas, y parece soportar la fatiga de las conquistas aun mejor que el heroico Alejandro.

Gato de dos patas.—En una casa principal de Granada, cuando a las dos de la mañana se desgarraban los cielos lloviendo el agua a cántaros, percibió una señora que en el balcon mahullaba un gato, que daba lástima oírlo. Pero la señora, sin moverse a compasión, no le quiso abrir la puerta, y el vicho, cansado de lamentarse, se escurrío al suelo, moviendo un regular estrepito. Era un ladrón, que perdiendo las esperanzas de cometer el robo, se escabullía viendo lo mal parado de su estratagemas.

EN EL COLEGIO PRIVADO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE TOLESA, hace falta un profesor de matemáticas que esplique dos clases entre aritmética, álgebra, geometría y trigonometría, con la asignación de 8,000 reales anuales pagados por trimestres. Los aspirantes competentemente autorizados, podrán dirigirse en Madrid al Sr. Lasala, calle del Caballero de Gracia, número 27, entresuelo derecha, donde se darán mas pormenores.—(D. 00, 00 y 13.)

CHANCLOS AMERICANOS EN COMISION, en la tienda del Eclipse, calle de Carretas, núm. 27.—Se venden de caballero a 18 rs.; de señora a 14; de mocita a 12, y de niña a 10. Gran surtido de batidores de goma a 5, 6, 7, 8, 9 y 10 rs. Lendreras de goma a 5 y 6 rs. Petacas, ceteras, juguetes y cepillera de todas clases a precio fijo.—(D. 0, 00, 11 y 12.)

GRAN REBAJA EN LIBROS.—LA COLECCION DE DISCURSOS, defensas y obras de D. Joaquin María Lopez, que hasta el día se ha espendido a 133 rs., la cual consta de siete tomos de a 400 páginas, véndese a 50 rs. en la librería de la Publicidad, pasaje de Matheu y en la de Dechoa, Jacometrezo, 33. A los libreros de provincias ó particulares que tomen de seis ejemplares en adelante se les hará una rebaja de un 25 por 100.—(2 m. 2 t. 1—1.)

VENTAJA POSITIVA—ALMONEDA.—Siendo solo restos los que quedan en la antigua fonda del Cisne, Alcalá, 36, se venden desde hoy con la rebaja considerable del 40 por 100.

Quedan varios muebles de casa y mesa, un mostrador de caoba blanca y mármol, una balanza de mármol, tenedores y cuchillos, algunas conservas, vinos y licores de varias clases, una cocina económica de hierro toda, cobre, lámparas de gas, armarios de pino, y anaqueles.

Despacho todos los dias no festivos, desde la una hasta las cuatro de la tarde. (5 m. 5 t.)

ECONOMIA Y GENERO SUPERIOR.—Cajas de papel ingles, con canto dorado, azul y blanco, de 18 rs. se dan a 11; 100 cartas y 100 sobres 7 rs., y por 14 rs. se da una bonita caja de carton propia para viaje, 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cae; lacre, plumas, obleas polvos, tinta, lapicero, portaplumas y una falsilla. Calle del Pez 36, portal.—(1 m. 1 t.)

LIBRERIA E TRAORDINARIA.—POR 14 rs. una caja de papel inglés de aguas, 100 sobres, 12 plumas de acero y 6 de ave, una barra de laere, un portaplumas, una caja de obleas y otra de polvos, y un bonito libro de memorias con su broche y lapicero. Barrio-Nuevo 13, almacén de papel. (D. 00, 13 y 14.)

COCHE DE VENTA.—EN DOCE MIL reales se dará un cómodo y elegante clarens nuevo, vestido de seda azul. Calle de Puencarral, núm. 103.—(4 m. 4 t.)

GRAN DEPÓSITO, PARA LOS PAJAS Gros, de jaulas orientales, de varias formas y tamaños; precios fijos y muy arreglados. Hállanse de venta en la Estrella del Norte, calle de Carretas, número 37, tienda y cuarto principal. (D. 11, 13, 20 y 27.)

ARTILLERIA. TERCER REGIMIENTO Amontado.—Junta económica.—El día 15 del actual a las doce de la mañana, tendrá lugar en el cuartel de dicho regimiento (subida del Berito) la venta en pública subasta de varias mulas y caballos del mismo. Lo que se hace saber para que llegue a noticia de los que deseen intervenir en la espresada subasta. El ayudante secretario. Ramon de España.—(D. 0. 00 y 12.)

SE HALLA EN ESTA CORTE UN JOVEN de 30 años que desea colocarse de ayuda de cámara, es licenciado del ejército de la clase de alférez graduado, de caballería, tiene personas abonadas que garanticen su conducta: en la calle del Conde Duque número 5, cuarto tercero interior, número 5, darán razon.—(D. 00, 12 y 13 m. y t.)

AVISO.—DON LUIS GUYAZ.—ESTA blecimiento de horticultrura, calle de la Palma Alta número 38.

Acaba de llegar de París un buen surtido de plantas, flores y semillas. Una magnífica colección, a saber: Camelia con flores, rhododendrom, azalea, daphné, rosales, y rosales.

En vivero existen:—Manzanas, plantaciones de arboles frutales, ramilletes de baile y adornos para salones. (7 m. 7 t. 1—1.)

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO, dirigido por uno de los médicos propietarios, calle de Bordadores, núm. 1, baños de vapor.—Son el medio mas eficaz para restablecer la armonia en las funciones, para llamar la traspiracion a la piel, y darle la tonicidad que ha perdido con la humedad de las tardes, el frio de las noches y la frecuencia de las lluvias, tan comunes en la estacion presente.

Las personas espuestas a los dolores articulares y musculares, a las afecciones reumáticas, gotosas y nerviosas, a los catarros y pasmos, deben insistir, en esta época del año, en el uso dietético de estos baños; a fin de prevenir la reproducción de sus dolores, fortaleciendo asi su organismo y haciéndolo menos impresionable a las variaciones atmosféricas. (1 m. 1 t.)

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD SE invita a todos los consumidores de gas a una reunion que para tratar del mismo, se ha de celebrar el sábado 15 a las ocho de la noche en la calle de Poncejos, número 11, salones del Circulo de la Union mercantil.—(2 m. 2 t.)

EN UNO DE LOS MEJORES PUNTOS de esta corte se cede un cuarto entresuelo con dos balcones. Darán razon Caballero de Gracia, núm. 23, tienda de camasa. (1 m. 1 t.)

EN EL GRAN ALMACEN DE MUEBLES de ebanisteria y tapiceria de D. Fernando Garcia, situado en la calle de la Gorguera, núm. 19, y plazuela de Santa Ana, número 1, se encuentra de venta una cama inglesa maqueada, su precio enteramente arreglado. (2 m. 2 t.)

EL TIPÓGRAFO,

PERIODICO CONSAGRADO A LOS IMPRESORES ESPAÑOLES.

Un tomo en folio de 170 páginas, año 1855.—Se vende a 10 rs. el ejemplar en Madrid y a 12 en provincias.

Dirigirse a E. Martinez, Madrid, calle del Prado, 10, bajo.—(1 m. 1 t.)

MARTILLO,

Comercio Universal, calle del Desengaño, núm. 10.

Casa de comision. Consignacion sin ó con anticipos. Los anticipos son de 75 por 100 sobre metales, frutos coloniales, cereales, harinas, lanas, etc.; 50 por 100 sobre tegidos de hilo, lana, algodón, seda, paños; 25 por 100 sobre caldos, licores, frutas, etc.

Cambio de billetes y monedas. Compra de cupones de la renta y valores cotizables, sellos de franqueo, saldos de toda clase de generos, mercancias dejadas por cuenta, etc., etc.

Hay de venta: Bacalao Escocia, id. Noruega, pastas para sopa, chocolate, rom y licores en botellas, clmidon, champagne, camasa de hierro, muebles, lienzos, patencures, mantas de lana, palzado, chanclos, gabanes de gutta-percha, escopetas, revolvers, sillas de montar, paraguas, etc., etc. De dia, venta a la comision a precio fijo; a las tres, pública subasta.

OBRAS DEL DOCTOR D. JAIME BALMES.

EDICION ECONOMICA.

Acaba de imprimirse y se pone en venta, la FILOSOFIA FUNDAMENTAL, que consta de 4 tomos.

Las demás obras publicadas son: EL PROTESTANTISMO comparado con el Catolicismo en sus relaciones con la civilizacion europea, 4 tomos.

EL CRITERIO, 1 tomo. Los tomos de esta edicion se venden a 8 rs. cada uno en todos los puntos de España, es decir, a la mitad al menos de los de la edicion de lujo.

Los tomos publicados se podrán adquirir de una sola vez ó en varios plazos.

RETRATO DE BALMES.

Mr. Pallet, grabador de SS. MM. los emperadores de los franceses, acaba de grabar el retrato de BALMES, en gran tamaño, sirviéndole de modelo una pintura al óleo de DON FEDERICO MADRAZO, pintor de Cámara. Este retrato, impreso sobre magnifico papel de la China, se dará como

REGALO

a los que compren hasta el 31 de diciembre próximo los tomos de la Edicion económica de las obras de Balmes publicados hasta el día, y a los suscritores a esta edicion que adquirieran los tomos que les faltan. Al recoger el último tomo de los publicados se recibirá el retrato del autor.

Los que, no siendo suscritores, quieran adquirir el retrato pagarán por él Sin inscripcion..... 60 rs. Con inscripcion..... 40 rs.

Los suscritores que deseen adquirir el retrato sin inscripcion, pagarán por él 20 rs.

Tirándose, como es sabido, un corto número de ejemplares de los grabados sin inscripcion, se irán cediendo por el orden que sean pedidos, sin que nadie tenga derecho a reclamacion alguna, al agotarse los pocos que se han impreso.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Barcelona: libreria de El Diario de Barcelona.—Madrid: Olamendi, calle de la Paz, núm. 6.—Viuda de Sanchez, calle de Carretas, núm. 21. (D. 00, 0, 14, 24, 4, 14.)

FARMACIA HOMEOPATICA.

La primera establecida en España por C. M. Somolinos, calle de las Infantas, número 26, Madrid, contigua al despacho de medicamentos alopatícos nacionales y extranjeros del mismo. Venta al por mayor y menor de los preparados homeopáticos y alopatícos. Rebaja del 10 por 100 en cada 200 reales de gasto. Un año para su pago. Garantia del envío hasta su destino. Lista de precios gratis al que la pida. Reposicion de cajas homeopáticas procedentes de la casa, por la tercera parte de su valor. Las de otras en 25 por 100 menos del precio corriente.

Valor de las cajas de bolsillo desde 24 tubos a 240, de 60 reales hasta 300; las de reposicion, desde 640 reales. Tintura de arnica, preparada homeopáticamente, frascos de 6 y 16 reales. Tintura de urtica urens, frascos de 6, 10 y 20 rs. Tafetan de arnica seis centímetros en cuadro, 2 reales. *Manual de medicina doméstica*, de Hering, traducido por Perez Valls, 16 rs. *Patogenesia de medicamentos brasileños*, 20 rs.—(D. 0, 0, 0, 0, 0, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.)

MAZAPAN DE TOLEDO EN COMISION.

En la calle de la Montera, núm. 69, molino de chocolate, se acaba de recibir el acreditado mazapan que tanta aceptación ha tenido todos los años; lo que avisa a sus numerosos parroquianos.—(D. 00, 00, 13, 14, 15, 16, 17 y 18.)

DENTISTA.

El conocido profesor, médico-cirujano, D. Victoriano G. Dueñas, trabaja en todo lo que tiene relacion con el ramo del dentista por todos los sistemas conocidos en España y en el extranjero, y en su gabinete se hallará todo cuanto de mas moderno posee el arte, así en instrumentos como en pastas y dientes. Vive en la calle de Carretas, número 7, principal, Madrid.—(D. 13, 14, 15, 16, 17 y 18.)

APROVECHARSE DE LA OCASION.

Se han recibido en comision del extranjero 1,200 botellas de vinos generosos y licores, los mismos que desde hoy se ponen a la venta a unos precios hasta el día desconocidos, por lo barato.

Rs. vn.

Jerez seco, botella.....	9
Moscatel de Jerez, id.....	9
Málaga, id.....	8
Rom y marrasquino.....	9
Andaya, menta, ajonjolí, limoncillo, moyó, rosa, aniseta, Burdeos, id.....	8

Punto de venta, calle de la Abada, núm. 20, almacén de papel. Tomando 25 botellas se hace un descuento proporcionado.—(2 m. 2 t.)

NOTABILIDAD.

Debiendo marchar para el extranjero el gigante portugués que está espuesto en la calle de Carretas, núm. 17, segundo, avisa al público que tanto le favorece, que ha prorogado su viaje hasta el domingo 16.

Este es joven de diez y nueve años, de una estatura elevadísima, colosal y de formas proporcionadas y perfectas: es quizá el único hombre que de su estatura exista en cuantas provincias ha recorrido ha sido visitado repetidas veces por las personas notables de ellas.

Estará espuesto al público con un magnifico traje de romano desde las once de la mañana hasta la una de la tarde y desde las seis a las nueve de la noche. Entrada 2 reales.—(D. 13, 14, 15 y 16.)

MONTEPIO UNIVERSAL.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

SITUACION DE LA COMPANIA EN 31 DE OCTUBRE DE 1860.

CAPITAL IMPUESTO,

DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES, QUINIENTOS DIEZ Y SIETE MIL REALES.

NUMERO DE POLIZAS,

CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTAS.

DEPOSITADO EN EL BANCO DE ESPAÑA EN TITULOS DE LA RENTA DIFERIDA AL 3 POR 100.

NOVENTA Y OCHO MILLONES, OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL REALES.

La cobranza de los derechos de administracion se verifica en cinco plazos de 1 por 100, ó al contado, con la rebaja de 12 por 100.

El Montepio Universal, aunque no cuenta mas que dos años de existencia, es ya conocido del público, lo bastante para que pueda creerse exento de seguir la costumbre admitida de enumerar las ventajas generales y especiales que sus Estatutos ofrecen al público.

Todo el que desee ingresar en cualquiera de las asociaciones que comprende, hallará en la Direccion general de Madrid, calle de la Magdalena, 2, ó en las oficinas de sus representantes en provincias, así como en los prospectos que se facilitan a quien los pide datos, aclaraciones y detalles que necesite para ilustrar su opinion en la materia.

Delegado del gobierno, SR. D. JOAQUIN SANCHEZ D FUENTES, Jefe de Administracion.

JUNTA DE INTERVENCION.

Excmo. señor Marqués de San Felices, Presidente.

Excmo. Sr. D. Juan Drumen, Vicepresidente.

Excmo. Sr. D. Diego Coello y Quesada.

Excmo. señor Conde de Sanafé.

Excmo. señor Conde de Motezuma.

Excmo. señor Conde de Pomar.

Excmo. Sr. D. Fernando de Guillamas y Gallano.

Sr. D. Manuel Llorente.

Sr. D. Fausto Miranda.

Excmo. Sr. D. Luis Rodriguez Camaleño.

Excmo. Sr. D. Joaquin de Barroeta Aldamar.

Sr. D. Ramon Campoamor.

Sr. D. Ignacio José Escobar.

Excmo. señor Conde de Belascoain, Secretario.

Sr. D. Manuel Alvarez de Linera, Vicesecretario.

Director general: Excmo. señor duque de Rivas, grande de España.

Sub-director general: Excmo. señor marqués de San José.

Secretario general: Sr. D. Vicente Martínez Alonso.

Abogado consultor: Sr. D. Laureano Figuerola.

(D. 1, 6, 12, 18, 24 y 28.)